

Publicación de los resultados de la valoración de los candidatos a plazas de estudiantado interno del Departamento de Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica correspondientes a la convocatoria de 2 de octubre de 2025.

Completada la valoración que establece Reglamento que regula la adscripción de Estudiantado Interno a los Departamentos aprobado por Consejo de Gobierno de 22 de julio de 2021 (en adelante, el Reglamento) y el procedimiento correspondiente del Departamento se procede a la publicación de los resultados según el art 6.7 del Reglamento:

Para la **plaza 1**, tutor Prof. Dr. Dña. Manuel Chaves Maza, se propone el nombramiento de Dña. Olga Diéguez Cornejo, (DNI 44668592Q).

Para la **plaza 2**, tutora Prof. Dr. D. Diego Martínez López, se propone el nombramiento de Dña. Lucía Contreras Sánchez, (DNI 44248783).

El Reglamento indica que “*El/la estudiante interno/a podrá adscribirse a un solo Departamento por curso académico, bajo la tutorización única de un/a profesor/a*” y “*La condición de estudiantado interno no contrae vinculación contractual alguna con la Universidad Pablo de Olavide, ni devengará derechos de índole económica o administrativa de ningún tipo.*”

Según el art 6.8 del Reglamento se establece un plazo de 10 días hábiles para reclamaciones. Las reclamaciones deberán presentarse en el Registro de la UPO y dirigirse al Departamento de Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica.

Sevilla, 28 de octubre de 2025.

Código Seguro De Verificación	+z3gHH/D5koMsIsW8sdwag==	Fecha	28/10/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pablo Revilla Aparicio		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/%2Bz3gHH%2FD5koMsIsW8sdwag%3D%3D	Página	1/1

